

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

OIMT

DOCUMENTO DE PRE-PROYECTO

TÍTULO	PROMOCIÓN Y DESARROLLO FORESTAL POR COMUNIDADES NATIVAS DEL PERÚ
NÚMERO DE SERIE	PPD 129/06 Rev.1 (F)
COMITÉ	REPOBLACIÓN Y ORDENACIÓN FORESTALES
PRESENTADO POR	GOBIERNO DEL PERÚ
IDIOMA ORIGINAL	ESPAÑOL

RESUMEN

Esta propuesta considera la formulación participativa de un proyecto orientado al desarrollo del manejo forestal comunitario en los espacios titulados a pueblos indígenas de la Amazonia del Perú, territorios denominados legalmente "comunidades nativas". El espacio geográfico - bajo dominio indígena - alcanza el 17% de la superficie total de bosques en el país, de allí su trascendencia para efectos de la promoción de la ordenación forestal sostenible. Actualmente, estas áreas están afectadas por los impactos de la tala y comercio ilegal de maderas y otros factores negativos que ponen en grave riesgo, no sólo la conservación del potencial de estos bosques, sino también la sobrevivencia de estos pueblos, los cuales se encuentran entre la población más pobre y vulnerable del entorno nacional.

Se plantea la realización de un estudio situacional analítico y visitas de campo a las regiones de Ucayali, Huánuco, Loreto, Junín y Pasco, para conocer in situ el estado del manejo forestal por pueblos indígenas de Perú; sobre la base de la información recogida, se formulará una propuesta de proyecto de desarrollo, la cual será presentada y ajustada a través de jornadas de trabajo con los grupos beneficiarios, que conduzcan a elaborar una propuesta viable y participativa que considere estrategias claves que promuevan y concreten el manejo forestal con criterios de sostenibilidad de los recursos naturales en los espacios comunitarios allí presentes, la misma que se espera presentar a la OIMT para su financiamiento. Esto contribuye directamente al avance hacia el objetivo del año 2000, con la participación directa de los productores locales.

La propuesta se origina en la concertación de esfuerzos del Gobierno Peruano y de la Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral - AIDER, la misma que tiene experiencia muy relevante en la temática de manejo forestal por pueblos indígenas, puesto que, a través de la asistencia técnica y capacitación a cinco comunidades nativas de la Región Ucayali, logró obtener la primera Certificación Forestal Voluntaria con fines de producción maderable en el Perú.

ORGANISMO EJECUTOR	Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral - AIDER		
GOBIERNOS COLABORADORES	---		
DURACIÓN	6 MESES		
FECHA ESTIMADA DE INICIO	AL APROBARSE		
PRESUPUESTO Y POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fuente	Contribución en US\$	Equivalente en moneda nacional
	OIMT	56,538	
	AIDER	26,164	
	TOTAL	82,702	

PARTE I: CONTEXTO

1. Origen
2. Políticas sectoriales
3. Programas y actividades operacionales

PARTE II: EL ANTEPROYECTO

1. Objetivos del anteproyecto
 - 1.1 Objetivo de desarrollo
 - 1.2 Objetivo(s) específico (s)
2. Justificación
 - 2.1 El problema por abordar
 - 2.2 Razones para el anteproyecto
 - 2.3 Beneficiarios seleccionados
 - 2.4 Otros aspectos pertinentes
3. Resultados
 - 3.1 Objetivo específico 1
 - Resultado 1.1
 - Resultado 1.2
4. Actividades
 - 4.1 Resultado 1.1
 - Actividad 1.1.1
 - Actividad 1.1.2
 - 4.2 Resultado 1.2
 - Actividad 1.2.1
 - Actividad 1.2.2
 - Actividad 1.2.3
5. Plan de trabajo
6. Presupuesto

PARTE III: ESTRUCTURA DE LAS MADERAS TROPICALES

1. Cumplimiento de los objetivos del CIMT de 1994
2. Cumplimiento con el plan de acción de la OIMT

ANEXOS

- A. Perfil del organismo ejecutor
- B. Hoja de vida del personal clave
- C. Requerimiento de insumos y presupuesto por actividad

PARTE I: CONTEXTO

1. Origen

La presente propuesta se basa en la importante experiencia desarrollada por el Proyecto Jemabaon Nii (Manejando Bosques Comunales para Aliviar Pobreza), ejecutado por la Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral (AIDER) con la asesoría institucional del Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV) y el apoyo de la Organización Regional AIDSESP Ucayali (ORAU), con el financiamiento de la Embajada Real de los Países Bajos, ejecutado en el periodo 2000-2005.

En el marco de este proyecto, se alcanzó la primera Certificación Forestal Voluntaria con fines maderables en el Perú, bajo los Principios y Criterios del Forest Stewardship Council (FSC), que funciona actualmente bajo la figura de Regencia Forestal a cargo de AIDER y que se inició en cinco comunidades nativas de la etnia Shipibo-Konibo (Callería, Puerto Belén, Pueblo Nuevo, Curiaca y Preferida de Charasmaná). Fruto de esta experiencia se generó y aplicó una propuesta de manejo forestal comunitario que enfatiza el enfoque ecosistémico, dirigido a maximizar los beneficios que brinda el aprovechamiento de los recursos forestales, favoreciendo la conservación de los bosques, y el alivio a la pobreza de las poblaciones indígenas que los habitan.

En este contexto se ha evaluado y considerado necesario promover el manejo forestal de un mayor número de áreas boscosas que se encuentran tituladas a favor de los pueblos indígenas amazónicos, siendo necesario desarrollar capacidades locales para el manejo de los recursos del bosque, contribuyendo a un mayor cumplimiento de la normatividad forestal, una mejor efectivización monetaria del aprovechamiento de los recursos, mejorar las prácticas de operaciones forestales (a través del aprovechamiento de impacto reducido) y contribuyendo a la disminución de prácticas no legales como la tala y comercio ilegal de maderas, narcotráfico y otras actividades predatorias de los recursos que se presentan en estos espacios amazónicos.

2. Políticas sectoriales

En décadas pasadas el Estado peruano consideraba a la Amazonia como un espacio vacío e improductivo, susceptible de ser ocupado, como posible solución a los problemas sociales que presentaban otras regiones, a través de la migración y colonización. Desde 1945, se dio este proceso denominado la "conquista de la Amazonia por los peruanos". Posteriormente, esta visión errónea fue cambiando, en el periodo 1988-2000, se desarrolló el Plan Nacional de Acción Forestal, reorientándose hacia la reversión de los procesos de deforestación y a lograr una mayor participación del sector forestal en la solución de la problemática de las comunidades rurales.

En 1999, con el apoyo internacional, se implementa el proyecto "Apoyo a la estrategia nacional para el desarrollo forestal", que fue producto de un esfuerzo de concertación sectorial nacional y que se plantea como plan guía para orientar el desarrollo forestal peruano, tanto a nivel del Estado como en el sector privado y sociedad civil. La estrategia plantea una **Visión**, hacia el año 2022: *"Como resultado de una conciencia y cultura forestal, el Perú mantiene y maneja sus bosques, incrementa sus plantaciones forestales y conserva ecosistemas que generan riqueza y bienestar con equidad, de manera permanente y en armonía con el ambiente"*.

Desde el año 2000, se viene implementando la nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre (N° 27308), que promueve la realización de actividades, destacando el ordenamiento de la superficie forestal del país, fomento del uso múltiple del bosque, promoción del manejo sostenible de los recursos forestales, etc.

En este contexto, el proceso de implementación de la normatividad ha incidido en el proceso de concesiones forestales en marcha; sin embargo, para el caso de comunidades nativas se ha iniciado un proceso que busca considerar las características especiales del caso, partiendo desde el establecimiento de Términos de Referencia específicos para el caso de Planes de Manejo Forestal en bosques comunales.

Desde el año 2001, se ha implementado a nivel nacional y regional las respectivas mesas de diálogo y concertación forestal, que vienen funcionando como espacios colectivos con participación de

organizaciones gubernamentales, el sector productivo, los gremios forestales y las organizaciones no gubernamentales.

3. Programas y actividades operativas

Cabe señalar que hasta antes del año 2000, la OIMT ha apoyado al país en proyectos generalmente destinados a la investigación forestal, incorporación de nuevas especies al mercado, así como en el desarrollo de modelos de manejo forestal de productos maderables y no maderables. Es a partir que el Perú actualiza su legislación forestal, en el año 2000, que el apoyo se ha concretado en proyectos destinados a organizar y actualizar las bases de datos y el ordenamiento forestal, la capacitación y asistencia técnica a los actores en el nuevo contexto, entre otros, como se menciona en los siguientes párrafos.

El Perú, actualmente se encuentra en el proceso de implementación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N°27308. Desde el 2002 se ha enfatizado el proceso de concesiones forestales, para lo cual se ha tenido el apoyo y participación de la cooperación internacional. En este contexto, la OIMT financió el Proyecto "Creación y Operación de un Centro de Información Estratégico Forestal", el cual tuvo como misión el diseño y puesta en práctica de este centro como punto de partida para el proceso de referencia, habiendo logrado avanzar en la ordenación forestal del país. Actualmente se cuenta con 7.5 millones de ha de bosques de producción permanente otorgadas a concesionarios en concurso público.

Asimismo, el INRENA, por encargo del Estado viene ejecutando el proyecto Participación Indígena en el Manejo de las Áreas Protegidas (PIMA), que busca una mayor participación local en la gestión de las áreas de conservación, siendo financiado por US\$ 13.1 millones acordado por el Global Environment Fund – GEF, del Programa Mundial de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de las cuales 3.1 millones corresponden a la contraparte del Estado Peruano.

El Fondo Mundial para la Vida Silvestre (WWF, por sus siglas en inglés) y el INRENA, a fines del 2001 suscribieron un "Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Asesoría Técnica de Actividades" con el objeto de contribuir a la implementación de la nueva legislación forestal, proporcionando asistencia técnica y organizativa a los pequeños productores forestales para que puedan acceder y gestionar unidades de aprovechamiento en bosques de producción permanente, en el nuevo marco legal.

Desde abril del 2003, con el apoyo de la OIMT se viene ejecutando el proyecto "Evaluación integral y estrategia para el manejo sostenible de los bosques secundarios de la región de la selva central del Perú" que se orienta a limitar el avance de la deforestación mediante una mejor gestión de las áreas con bosques secundarios. Asimismo, con el apoyo de la misma institución, desde octubre del 2003 se ejecuta en el país el proyecto "Promoción y transferencia de conocimientos sobre modelos de manejo forestal sostenible a los productores madereros" dirigido a difundir, a los diversos actores de la actividad forestal, las técnicas del manejo forestal que incluyen los principios y directrices de la OIMT.

A finales del 2001 se suscribe el convenio para la ejecución del proyecto "Uso sostenible y reemplazamiento de los bosques amazónicos por poblaciones indígenas", con objetivo central de usar sosteniblemente los árboles con fines madereros y diferentes a la madera para detener y revertir el deterioro de los bosques tropicales en los territorios de las comunidades indígenas de la Amazonia, cuya ejecución estuvo a cargo de EDMAR, contando con el apoyo financiero de la OIMT.

De implementarse la presente propuesta se contaría con un apoyo específico para el manejo forestal en territorios de pueblos indígenas, zonas que tienen alta vulnerabilidad al flagelo de la tala y comercio ilegal de madera, áreas que deben tener una alta prioridad en el sector para efectos del manejo forestal de productos maderables y no maderables, ya que dentro del proceso de implementación de la nueva legislación forestal se ha enfatizado en promover el manejo forestal; sin embargo, es insuficiente el apoyo que se les da a las comunidades nativas.

PARTE II: EL ANTEPROYECTO

1. Objetivos del anteproyecto

1.1 Objetivo de desarrollo

Contribuir a la ordenación forestal del país y al desarrollo de los pueblos indígenas amazónicos mediante la definición e implementación de estrategias de manejo forestal sostenible en los territorios que legalmente ocupan.

1.2 Objetivo específico

Diseñar participativamente un proyecto de promoción del manejo forestal sostenible en comunidades nativas de la Amazonia peruana.

2. Justificación

2.1 El problema por abordar

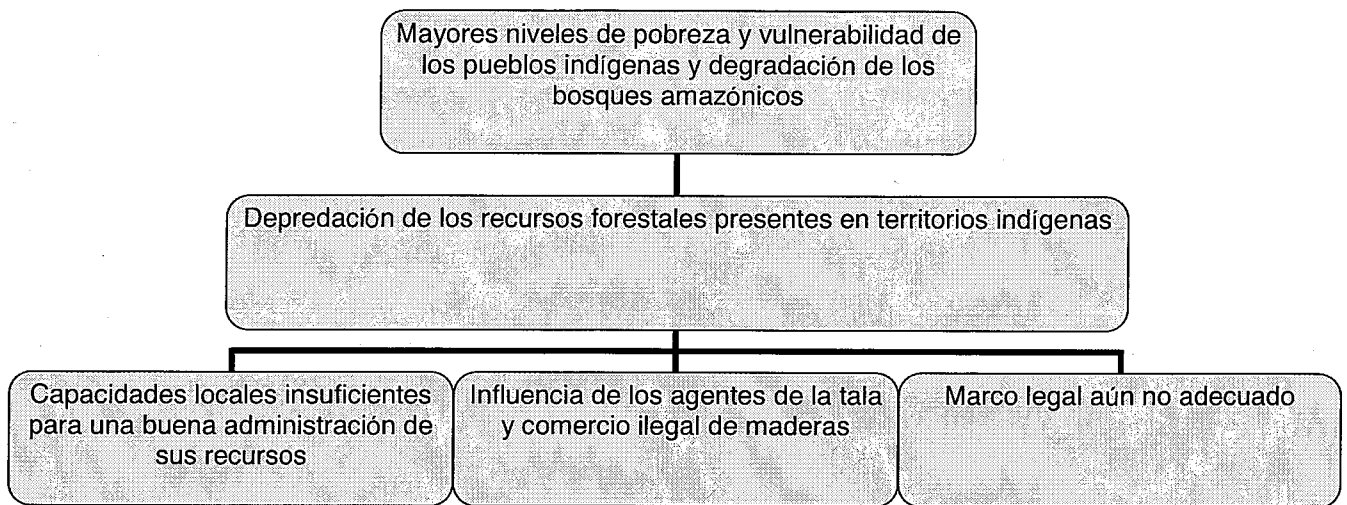
Mundialmente es conocida la actual situación de vulnerabilidad de la Amazonia, pese a su importancia estratégica para el equilibrio ecológico global. El Perú es un país amazónico, la mayor parte de su territorio pertenece a este ecosistema, el cual posee una de las biodiversidades más ricas del planeta, pero paralelamente presenta los niveles de vida más dramáticos del país.

Los pueblos indígenas amazónicos en el país pertenecen a 62 etnias y bajo la figura de comunidades nativas (CCNN), el Estado Peruano les ha reconocido espacios territoriales que ocupan legalmente. La Amazonia peruana alberga más de 74 millones de ha de bosques naturales, en los cuales existen 1 354 comunidades tituladas, con una población que supera las 300 000 personas y que tienen bajo su administración casi 15 millones de hectáreas, el doble de área de lo que actualmente se encuentra bajo el esquema de concesiones forestales (7,4 millones de hectáreas).

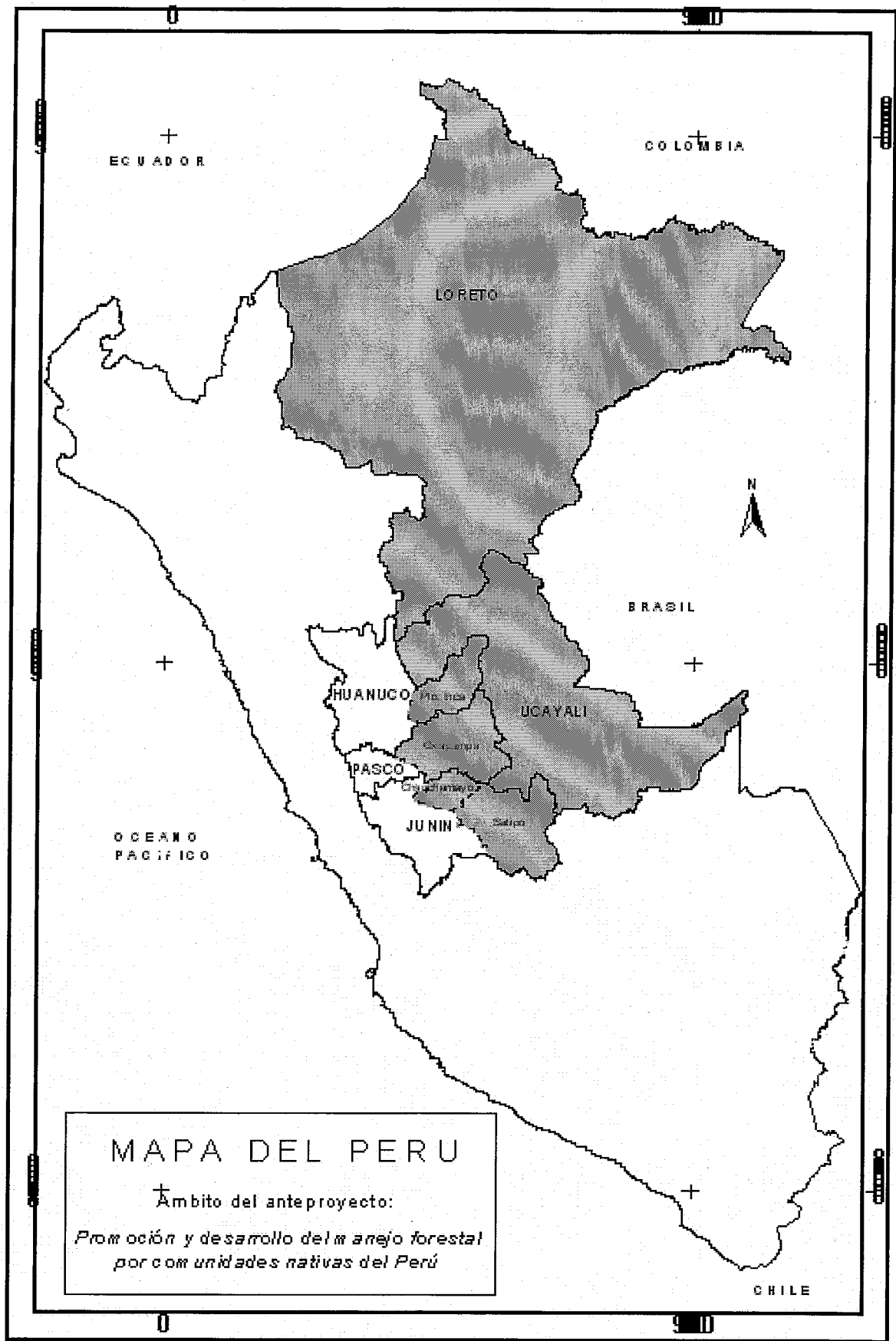
El problema central que se ha identificado es que los recursos forestales presentes en estos espacios comunitarios vienen siendo progresivamente degradados por la influencia foránea, puesto que las capacidades locales de los indígenas para el manejo de estos territorios resultan insuficientes en el actual contexto de globalización y vigencia de la economía de mercado. Aunado a ello, el Estado y la sociedad civil no han concretado un apoyo contundente a estos actores. De estos procesos, alentados por agentes de la tala y comercio ilegal de madera, las comunidades van presentando cada vez mayores índices de pobreza y consecuentemente mayor destrucción de los bosques.

En ese sentido, resulta urgente emprender un proceso de promoción y capacitación, orientado a fortalecer las capacidades y habilidades locales para el manejo sostenible de sus bosques. Esto, también en el marco de la implementación de la nueva legislación forestal peruana, que aún involucra muy poco a esta población indígena, lo cual se torna aún más grave si se toma en cuenta que, para la existencia de estos pueblos, los bosques son de vital importancia para ellos, ya que dependen de ellos. Así como también para todo el país, debido a su representatividad, expresada en la cantidad y proporción de áreas que están bajo su administración.

Una mejora sustantiva en el desarrollo de capacidades locales para la administración de los recursos forestales presentes en su jurisdicción contribuiría a mitigar los efectos de la tala y comercio ilegal de madera y a incidir por un marco legal más favorable para el manejo forestal comunitario. Esto, permitiría avanzar hacia un mejor ordenamiento y manejo forestal de estas áreas que progresivamente tendrían impactos positivos sobre los niveles de pobreza y vulnerabilidad de los pueblos indígenas y por ende en la conservación del potencial y beneficios de las áreas de bosque que actualmente habitan. Esta lógica de relaciones se grafica en el siguiente diagrama de flujos del problema realizado:



A continuación, se muestra el mapa del área de intervención potencial del futuro proyecto, que abarca 5 regiones amazónicas del país: Loreto, Ucayali, Junín, Pasco y Huánuco.



2.2 Razones para el anteproyecto

Considerando la dimensión geográfica que abarcan los bosques en comunidades nativas, la diversidad cultural existente entre grupos étnicos, y la problemática en torno a estas superficies, es necesario realizar un trabajo de campo previo y una formulación participativa de proyectos dirigidos a pueblos indígenas, de tal modo que permita la identificación conjunta de las alternativas a los problemas, las cuales deben ser acordes a las características particulares de cada población, evitándose así el planteamiento de una propuesta que no se adapte a cada realidad regional.

La realización del anteproyecto permitirá recoger la creatividad y aporte local para la ejecución de un proyecto más adaptado, así como el diseño conjunto de estrategias de mayor efectividad regional, así como el establecimiento de compromisos, derechos y responsabilidades en la ejecución del proyecto en referencia. El trabajo de campo previo, además, preparará las condiciones sociales para la ejecución del proyecto, en este sentido, resultará de suma importancia la identificación participativa de factores cuya influencia pueda afectar la sostenibilidad de la propuesta, para en conjunto establecer estrategias de mitigación.

2.3 Beneficiarios seleccionados

El anteproyecto demandará y propiciará la activa participación de las organizaciones indígenas distritales y regionales, órganos estatales e instituciones privadas vinculadas al manejo forestal y al desarrollo de pueblos indígenas y principalmente las comunidades nativas. Todos ellos actuarán como informantes clave para la elaboración de un estudio situacional analítico sobre el estado del manejo forestal realizado por indígenas en Perú, y participarán activamente en los talleres de formulación de la propuesta de proyecto, a realizarse en las regiones priorizadas como resultado del estudio en mención.

Los beneficiarios del anteproyecto serán las poblaciones de las comunidades nativas, quienes podrán tener acceso a plantear sus propias propuestas para un proyecto que les ayude a mejorar los procesos de manejo de sus recursos forestales. Los resultados del anteproyecto serán utilizados por el Estado Peruano, las organizaciones indígenas y la ONG AIDER para el planteamiento de una propuesta de desarrollo para los pueblos indígenas en el entorno nacional.

2.4 Otros aspectos pertinentes

Los resultados del anteproyecto le permitirá al Estado Peruano, sociedad civil y Pueblos Indígenas tener una visión clara y actualizada del estado de los procesos de manejo de bosques en los territorios titulados a favor de comunidades nativas, que permitirá un dimensionamiento más pertinente respecto a esta problemática y la necesidad de su priorización, así como el contar con las bases para el establecimiento de una propuesta de gestión de estos territorios, que mitigue los efectos negativos del flagelo de la tala y comercio ilegal de maderas, que está incidiendo en los niveles de pobreza de estos pueblos. Es preocupación actual del Estado Peruano, adaptar la normatividad forestal a la realidad de las comunidades nativas, lo cual permita avanzar hacia el manejo sostenible de éstos espacios.

Se aprovecharán las experiencias de los proyectos que la OIMT ha ejecutado y ejecuta en el Perú, en particular los proyectos vinculados al desarrollo forestal de poblaciones indígenas, tales como:

- ***Proyecto PD 14/98 Rev. 1 (F) "Uso sostenible y repoblamiento de los bosques amazónicos por poblaciones indígenas", ejecutado por EDMAR, institución con la que actualmente AIDER viene realizando acciones conjuntas con miras a la certificación forestal voluntaria de 6 comunidades nativas beneficiarias de este proyecto.***
- ***Proyecto PD 23/00 Rev. 4 (F) "Promoción y transferencia de conocimientos sobre modelos de manejo forestal sostenible a los productores madereros", ejecutado por la Cámara Nacional Forestal, con quien se ha elaborado módulos de capacitación en***

manejo forestal sostenible que se replicarían para el desarrollo de capacidades de la población indígena beneficiaria.

- *Proyecto PD 138/02 Rev. 2 (F) “Evaluación integral y estrategia para el manejo sostenible de los bosques secundarios de la región de selva central del Perú”, ejecutado por INRENA, está generando experiencias en parte del ámbito donde AIDER se propone trabajar y que serán aprovechadas para la formulación del proyecto, contemplado en la presente propuesta.*
- *Proyecto PD 178/02 Rev. 1 (F) “Programa de información y capacitación en manejo forestal sostenible en la amazonía peruana”, ejecutado por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), el cual se desarrolló en la región Loreto contribuyendo al ordenamiento forestal sostenible.*
- *Proyecto PD 233/03 Rev. 2 (I) “Aplicación de tecnologías intermedias en el aprovechamiento forestal sostenible”, que viene ejecutando el Fondo de Promoción del Desarrollo Forestal (FONDEBOSQUE) con la finalidad de validar el uso de tecnologías intermedias para el aprovechamiento forestal sostenible, continuando la línea de innovación tecnológica a pequeña escala iniciada por AIDER con comunidades nativas.*

3. Resultados

3.1 Objetivo específico 1: Diseñar participativamente un proyecto de promoción del manejo forestal por pueblos indígenas de las regiones amazónicas del Perú

- **Resultado 1.1.** Un estudio situacional analítico sobre el estado del manejo forestal por pueblos indígenas de la Amazonia peruana, ha sido realizado.
- **Resultado 1.2.** Una propuesta de proyecto para promover el manejo forestal por comunidades nativas ha sido elaborada participativamente y presentada a la OIMT para su aprobación.

4. Actividades

4.1 Resultado 1.1 Un estudio situacional analítico sobre el estado del manejo forestal por pueblos indígenas de la Amazonia peruana, ha sido realizado.

- Actividad 1.1.1. Recopilar y analizar información sobre experiencias de manejo forestal realizadas por comunidades nativas en el país, situación físico-legal, potencialidades y limitaciones.
- Actividad 1.1.2. Realizar visitas de campo y talleres participativos sobre el conocimiento local tradicional y su articulación a la normatividad forestal vigente.

4.2 Resultado 1.2 Una propuesta de proyecto para promover el manejo forestal por comunidades nativas ha sido elaborada participativamente y presentada a la OIMT para su aprobación.

- Actividad 1.2.1. Elaborar una propuesta de proyecto
- Actividad 1.2.2. Realizar talleres participativos para la presentación y ajuste de la propuesta de proyecto, con participación de los grupos beneficiarios y autoridades locales.
- Actividad 1.2.3. Elaborar la propuesta de proyecto, de acuerdo a la estructura propuesta por la OIMT y presentarla oficialmente.

5. Plan de trabajo

RESULTADO/ACTIVIDADES	PARTE RESPONSABLE	CRONOGRAMA					
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	
<u>Resultado 1.1.</u> Un estudio situacional analítico sobre el estado del manejo forestal por pueblos indígenas de la Amazonia peruana, ha sido realizado.							
Actividad 1.1.1. Recopilar y analizar información sobre experiencias de manejo forestal realizadas por comunidades nativas en el país, situación físico-legal, potencialidades y limitaciones.	Director de Anteproyecto	■	■	■			
Actividad 1.1.2. Realizar visitas de campo y talleres participativos sobre el conocimiento local tradicional y su articulación a la normatividad forestal vigente.	Especialista forestal		■	■			
<u>Resultado 1.2</u> Una propuesta de proyecto para promover el manejo forestal por comunidades nativas ha sido elaborada participativamente y presentada a la OIMT para su aprobación.							
Actividad 1.2.1. Elaborar una propuesta de proyecto	Director de Anteproyecto			■	■		
Actividad 1.2.2. Realizar talleres participativos para la presentación y ajuste de la propuesta de proyecto, con participación de los grupos beneficiarios y autoridades locales.	Especialista social				■	■	
Actividad 1.2.3. Elaborar la propuesta de proyecto, de acuerdo a la estructura propuesta por la OIMT y presentarla oficialmente.	Director de Anteproyecto					■	■

6. Presupuesto

PRESUPUESTO ANUAL DEL PROYECTO POR FUENTE - OIMT

Desembolsos anuales	Total	Año 1
Componentes Presupuestales		
10. Personal del proyecto	33.500	33500
20. Subcontratos	0	0
30. Viajes de servicio	9.825	9825
40. Bienes de capital	0	0
50. Bienes fungibles	1.850	1850
60. Gastos varios	2.175	2175
Subtotal 1	47.350	47350
80. Administración, control y evaluación de la OIMT	5.000	
Subtotal 2	52.350	
83. Costos de apoyo al programa (8% del subtotal 2)	4.188	
TOTAL OIMT	56.538	

PRESUPUESTO ANUAL DEL PROYECTO POR FUENTE - ORGANISMO EJECUTOR/GOBIERNO ANFITRION

Desembolsos anuales	Total	Año 1
Componentes Presupuestales		
10. Personal del proyecto	7.500	7.500
20. Subcontratos	0	0
30. Viajes de servicio	75	75
40. Bienes de capital	6.575	6.575
50. Bienes fungibles	700	700
60. Gastos varios	1.725	1.725
70. Costos administrativos organismo ejecutor (15% del total del presupuesto total del proyecto por actividad)	9.589	9.589
TOTAL ORGANISMO EJECUTOR/GOBIERNO ANFITRION	26.164	26.164

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL PROYECTO - OIMT

	Componentes presupuestarios	Costo Unitario	Cantidad	Unidad	TOTAL	AÑO 1
10	Personal del proyecto					
	11. Expertos nacionales				33500	33500
	11.1 Director de Proyecto	2500	5	M/H	12500	12500
	11.2 Especialista en Manejo Forestal	2000	4	M/H	8000	8000
	11.3 Especialista en Ciencias Sociales	2000	4	M/H	8000	8000
	11.4 Especialista en Economía	2000	2.5	M/H	5000	5000
	12. Consultores nacionales					
	13. Otra mano de obra					
	14. Becas y capacitación					
	15. Expertos internacionales					
	16. Consultores internacionales					
	19. Total componente				33500	33500
20	Subcontratos					
	29. Total componente				0	0
30	Viajes de servicio					
	31. Viáticos				4780	4780
	32. Viajes internacionales					
	33. Gastos de transporte				5045	5045
	39. Total componente				9825	9825
40	Bienes de capital					
	41. Locales					
	42. Terreno					
	43. Vehículos					
	44. Bienes de equipo					
	49. Total componente				0	0
50	Bienes fungibles					
	51. Materias primas					
	52. Repuestos				300	300
	53. Servicios/combustible				400	400
	54. Suministros de oficina				1150	1150
	59. Total componente				1850	1850
60	Gastos varios					
	61. Gastos diversos				2175	2175
	62. Auditoría					
	63. Imprevistos					
	69. Total componente				2175	2175
70	Costo administrativo de organismo ejecutor					
	79. Total componente					
	SUBTOTAL				47350	47350
80	Administración, control y evaluación de la OIMT					
	81. Costos de control y examen				5000	
	82. Costos de evaluación				0	
	83. Costos de apoyo al programa				4188	
	89. Total componente				9188	
90	Reembolso de costos de anteproyecto				0	
100	TOTAL GLOBAL				56538	

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL PROYECTO - AIDER

	Componentes presupuestarios	Costo Unitario	Cantidad	Unidad	TOTAL	AÑO 1
10	Personal del proyecto					
	11. Expertos nacionales					
	12. Consultores nacionales					
	13. Otra mano de obra				7500	7500
	<i>Coordinador AIDER</i>	1500	5	M/H	7500	7500
	14. Becas y capacitación					
	15. Expertos internacionales					
	16. Consultores internacionales					
	19. Total componente				7500	7500
20	Subcontratos					
	29. Total componente				0	0
30	Viajes de servicio					
	31. Viáticos					
	32. Viajes internacionales					
	33. Gastos de transporte				75	75
	39. Total componente				75	75
40	Bienes de capital					
	41. Locales				1150	1150
	42. Terreno					
	43. Vehículos					
	44. Bienes de equipo				5425	5425
	49. Total componente				6575	6575
50	Bienes fungibles					
	51. Materias primas					
	52. Repuestos				200	200
	53. Servicios/combustible				200	200
	54. Suministros de oficina				300	300
	59. Total componente				700	700
60	Gastos varios					
	61. Gastos diversos				925	925
	62. Auditoría				800	800
	63. Imprevistos					
	69. Total componente				1725	1725
70	Costo administrativo de organismo ejecutor					
	79. Total componente				9589	
	SUBTOTAL				26164	
80	Administración, control y evaluación de la OIMT					
	81. Costos de control y examen				0	
	82. Costos de evaluación				0	
	83. Costos de apoyo al programa				0	
	89. Total componente				0	
90	Reembolso de costos de anteproyecto				0	
100	TOTAL GLOBAL				26164	

PRESUPUESTO TOTAL DEL ANTEPROYECTO POR ACTIVIDADES

RESULTADO/ACTIVIDADES+ Gastos no basados en actividades	COMPONENTES PRESUPUESTARIOS							TOTAL GLOBAL
	10. Personal proyecto	20. Sub-Contratos	30. Viajes servicio	40. Bienes capital	50. Bienes fungibles	60. Varios	Trimestre Año	
RESULTADO 1 : Un estudio de Línea de Base sobre el estado del Manejo Forestal Comunitario en el Perú, ha sido realizado y analizado.								
Actividad 1.1: Realización del estudio de Línea de Base sobre el estado del Manejo Forestal Comunitario en el país.	2000 (I)		2620 (I)	1000 (E)	300 (I/E)		T1 A1	5920
Actividad 1.2: Análisis de la situación presentada por el estudio y planteamiento de alternativas de desarrollo.	4000 (I)		3800 (I)	2925 (E)	500 (I/E)	450 (E)	T1 A1	11675
subtotal 1	6000 (I)	0	6420 (I)	3925 (E)	800 (I/E)	450 (E)	0	17595
RESULTADO 2 : Propuesta de proyecto para ser presentada a la OIMT, con objetivos, estrategias, actividades, metas y compromisos establecidos participativamente, está elaborada.								
Actividad 2.1: Levantamiento de información sobre actores y procesos claves en las regiones respecto a la temática de manejo forestal comunitario	3000 (I)			1500 (E)	200 (I)	100 (I)	T1 A1	4800
Actividad 2.2: Realización de talleres regionales de formulación de la propuesta de proyecto	6000 (I)		3480 (E/I)		150 (I)	600 (I)	T1 A1	10230
Actividad 2.3: Documentación y presentación de la propuesta en el marco de los términos de referencia de la OIMT	6000 (I)				300 (I)	200(I)	T1 A1	6500
subtotal 2	15 000 (I)	0	3480 (E/I)	1500 (E)	650 (I)	900 (I)		21530
GASTOS NO BASADOS EN ACTIVIDADES								
(1) Director de Proyecto	12500 (I)						T1,T2 A1	12500
(2) Coordinador AIDER	7500 (E)						T1,T2 A1	7500
(3) Combustible					600 (E/I)		T1,T2 A1	600
(4) Servicios básicos						500 (E/I)	T1,T2 A1	500
(5) Comunicaciones						1250 (E/I)	T1,T2 A1	1250
(6) Alquiler de local				1150 (E)			T1,T2 A1	1150
(7) Repuestos y suministros de cómputo					500 (E/I)		T1,T2 A1	500
(8) Auditoría contable						800 (E)	T1,T2 A1	800
subtotal 3	20000 (E+I)	0	0	1150 (E)	1100 (E+I)	2550 (E+I)		24800
Subtotal (OIMT)	33500		9825		1850	2175		47350
Subtotal (AIDER)	7500		75	6575	700	1725		16575
TOTAL	41000	0	9900	6575	2550	3900		63925

PARTE III. ESTRUCTURA DE LAS MADERAS TROPICALES

1. Cumplimiento de los objetivos del CIMT de 1994

El presente anteproyecto, está estrechamente relacionado con los siguientes objetivos del CIMT:

- **Objetivo “c”:** Contribuir al desarrollo sostenible

El anteproyecto está vinculado directamente al logro de este objetivo, puesto que busca la formulación de un proyecto que se orienta al desarrollo de los pueblos indígenas mediante la aplicación de estrategias de manejo de sus recursos forestales con criterios de sostenibilidad. Es decir, estableciendo una perspectiva de acción que no busque el desarrollo venido de lo externo, sino basado en las propias potencialidades y patrimonio natural que poseen estos pueblos.

- **Objetivo “d”:** Aumentar la capacidad de los miembros para aplicar una estrategia para conseguir que para el año 2000 las exportaciones de maderas y productos de maderas tropicales provengan de recursos forestales ordenados de forma sostenible.

El anteproyecto se orienta a promover un mayor conocimiento y aplicación de la Ley Forestal por parte de los pueblos indígenas, pues las áreas en que ellos habitan son flageladas por la tala y comercio ilegal de maderas. Actualmente, los recursos forestales comunales en la mayoría de los casos son extraídos sin planes de manejo y por terceros, los mismos que después de un proceso corrupto de “legalización” son comercializadas y exportadas estas maderas, eludiendo sus responsabilidades ante el Estado y estafando a las poblaciones locales.

- **Objetivo “j”:** Alentar a los miembros a apoyar y desarrollar las actividades de repoblación y ordenación de los bosques de maderas tropicales industriales, así como la rehabilitación de las tierras forestales degradadas, teniendo presentes los intereses de las comunidades locales que dependen de los recursos forestales.

Muy pocas veces se toma en consideración la participación activa y liderazgo de las comunidades locales para el ordenamiento forestal sostenible. Este anteproyecto se orienta hacia el desarrollo de capacidades locales, por ello plantea la formulación participativa de un proyecto de ordenamiento forestal realizado por las poblaciones locales con asesoría técnica especializada, lo cual permitirá una mayor satisfacción de sus intereses y expectativas, más aún teniendo en consideración que la conservación de los bosques resulta vital para los pueblos indígenas que los habitan.

2. Cumplimiento con el plan de acción de la OIMT

En el marco del plan de acción, específicamente en el aspecto de Repoblación y Ordenación Forestales, la propuesta se relaciona con las siguientes metas:

- **Meta 1: Respalda actividades encaminadas a asegurar la base de recursos de madera tropical.**

Esta meta se relaciona con los objetivos c, d e i del artículo 1 del CIMT de 1994. La propuesta se enmarca en esta meta, puesto que tratará de impulsar la nueva normatividad forestal peruana en el ámbito de los territorios indígenas titulados, zonas que actualmente vienen siendo afectadas por la tala y comercio ilegal de maderas, ya que el proceso de implementación de la Ley Forestal 27308 se ha centrado en el último lustro mayormente en las concesiones forestales. Estas áreas tienen gran potencial forestal que incorporadas al mercado, en un contexto de formalidad y legalidad, pueden contribuir al desarrollo del sector y a aliviar la pobreza de las poblaciones que las habitan.

Asimismo, la propuesta pretende un mayor involucramiento de las organizaciones indígenas con la problemática forestal, así como el conocimiento de sus alternativas de solución, lo que puede contribuir positivamente a la consolidación de estos actores en los procesos de promoción del

ordenamiento forestal sostenible, previniendo y haciendo frente a las actividades forestales informales e ilegales

Sobre la base de la ejecución del futuro proyecto se puede plantear, desde la práctica y especificidad regional, algunas mejoras en las normas y reglamentos forestales nacionales.

- **Meta 2: Promover la ordenación sostenible de los recursos forestales de los trópicos.**

Esta meta se relaciona con los objetivos c, d, f, g y j del artículo q del CIMT de 1994. Esta propuesta está vinculada a esta meta en la medida que el proyecto a formular impulsará la aplicación de las directrices, los criterios e indicadores de la OIMT en espacios tan especiales como son los territorios indígenas. En ese sentido, se impulsará la extracción de impacto reducido (EIR) y los programas de certificación forestal voluntaria.

Asimismo, mediante esta propuesta se impulsarán los sistemas cooperativos o comunales para la ordenación y manejo forestal de las áreas de bosque en producción, con el liderazgo de las comunidades locales y el apoyo de sus organizaciones representativas.

ANEXOS

ANEXO A

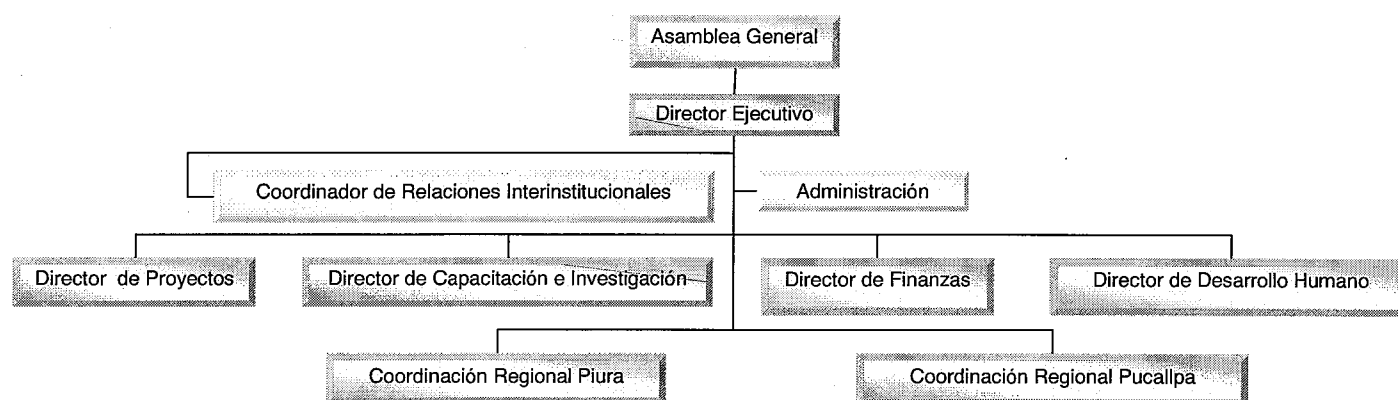
PERFIL DEL ORGANISMO EJECUTOR

3.1 La experiencia del organismo ejecutor

La Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral -AIDER es una Organización no Gubernamental sin fines de lucro (ONG) cuya misión es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de menores ingresos, con propuestas técnico-productivas orientadas a la conservación de la biodiversidad. Se especializa en forestería comunitaria, principalmente en las actividades de:

- Formulación, ejecución y gestión de proyectos de desarrollo forestal
- Gestión integral de bosques, recuperación de áreas degradadas y reforestación.
- Facilitación de procesos de aproximación gradual a la Certificación Forestal (FSC)
- Formulación e implementación de Planes de Manejo Forestal.
- Organización socio-empresarial y articulación a mercados
- Educación ambiental, elaboración de paquetes pedagógicos y de difusión.

A continuación se presenta el organigrama de AIDER:



Los principales proyectos ejecutados por AIDER en los últimos 3 años son los siguientes:

Nombre del proyecto	Duración	Donación (US\$)	Fuente de financiamiento
Consolidación de la certificación forestal voluntaria bajo el sistema de regencia en cinco Comunidades Nativas	2006	100 000	Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza - WWF
Reforestación, producción sostenible y Secuestro de Carbono en ecosistemas de bosque seco	2005-2007	100 000	Fondo de las Américas
Proyecto Conservación de plantas medicinales amazónicas en comunidades indígenas Shipibo Konibo	2005-2006	49,465	Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo Mundial para el Medio Ambiente del Banco Mundial (SGP)
Manejo forestal por pequeños agricultores en la Amazonía.	2005-2008	182 000	Unión Europea
Jemabaon nii, Manejando bosques comunales para aliviar pobreza	2003-2005	1 664,764	Embajada Real de los Países Bajos
Proyecto de reforestación en áreas degradadas con fines de certificación y venta a futuro de vuelo forestal	2004-2006	403 970	Fondo de las Américas, Gobierno Regional de Ucayali, Empresa Privada
Aprovechamiento Forestal de Bajo Impacto en Cinco Concesiones Forestales del Sector Tamaya – Ucayali	2004	100,000	Fondo de Promoción del Desarrollo Forestal (FONDEBOSQUE)
Conservación de Bosques Comunales en la Amazonía	1999-2003	1 174,262	Embajada Real de los Países Bajos

3.2 La infraestructura del organismo ejecutor

AIDER tiene la sede de su Dirección Ejecutiva en la ciudad de Lima, Capital del Perú y además cuenta con una Coordinación Regional en la ciudad de Pucallpa, capital de la región Ucayali donde se desarrollará la presente propuesta.

En Pucallpa cuenta con una oficina de 100 metros cuadrados, equipada con 13 computadoras personales, 2 impresoras, 1 red local, 2 computadoras portátiles, 1 proyector multimedia, 1 scanner, 1 equipo audiovisual, 2 líneas telefónicas, 2 teléfonos celulares RPM, acceso directo a internet, fax, mobiliario, equipo de campo (GPS, brújulas), 2 motocicletas, 4 botes con motor fuera de borda y 1 equipo de radio.

Asimismo, la sede central en Lima cuenta con una oficina de 90 metros cuadrados, equipada con 6 computadoras personales, 4 impresoras, 1 red local, 1 proyector multimedia, equipo audiovisual, 3 líneas telefónicas, 1 red celular RPM, acceso directo a internet, fax y mobiliario.

3.3 Presupuesto

Año 2002

Ingreso Total Anual: US.\$ 667 082

Principales Fuentes de financiamiento:

- Embajada Real de los Países Bajos: US.\$ 475 023 (71.2%)
- Fondo de las Américas – Perú: US.\$ 136 685 (20.5%)
- Fundación Inter Americana US.\$ 41 352 (6.2%)
- USAID, Program Small Grants: US.\$ 9 839 (1.5%)
- Contribución AIDER: US.\$ 4 183 (0.6%)

Año 2003

Ingreso Total Anual: US.\$ 895 398

Principales Fuentes de financiamiento:

- Embajada Real de los Países Bajos: US.\$ 678 209 (75.7 %)
- Fundación Inter Americana US.\$ 52 112 (5.8 %)
- Fondo de Promoción del Desarrollo Forestal: US.\$ 24 130 (2.7 %)
- Contribución AIDER: US.\$ 140 947 (15.7 %)

Año 2004

Ingreso Total Anual: US.\$ 1 234 637

Principales Fuentes de financiamiento:

- Embajada Real de los Países Bajos: US.\$ 874 761 (70.9%)
- Gobierno Regional de Ucayali: US.\$ 73 304 (5.9 %)
- Fondobosque: US.\$ 40 925 (3.3%)
- Fundación Inter Americana: US.\$ 32 651 (2.6%)
- Fondo de las Américas US.\$ 26126 (2.1 %)
- Bosques Amazónicos S.A.C. US.\$ 16 776 (1.4 %)
- Contribución AIDER: US.\$ 170 094 (13.8 %)

3.4 Personal

AIDER cuenta con 6 profesionales con estudios de post-grado, 10 con grado universitario, 8 técnicos y 10 personas en el área administrativa, siendo en total 34 las personas que laboran en el Programa de Manejo de Bosques Húmedos de AIDER.

ANEXO B

HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL CLAVE

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL DIRECTOR DE ANTEPROYECTO

AIDER, contratará un Director de Anteproyecto con miras a la ejecución del anteproyecto "Promoción y Desarrollo Forestal por Comunidades Nativas del Perú".

Experiencia:

El Director de Anteproyecto será un ingeniero forestal de alto nivel con experiencia en gestión de proyectos de desarrollo. El candidato deberá tener una experiencia mínima de 5 años en gestión de bosques en comunidades indígenas en la amazonía. Asimismo, deberá contar con experiencia en formulación de proyectos de desarrollo y estar familiarizado con el enfoque de interculturalidad. Con disponibilidad para viajar a regiones de la amazonía peruana.

Tareas:

1. Desarrollar el plan de trabajo del anteproyecto.
2. Supervisar y monitorear las actividades planteadas en el anteproyecto.
3. Proporcionar orientación técnica y administrativa para la ejecución de las actividades planteadas en el anteproyecto.
4. Supervisar los gastos financieros del anteproyecto.
5. Supervisar la elaboración del proyecto para la OIMT.
6. Presentar el proyecto formulado a la OIMT.

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL ESPECIALISTA FORESTAL

AIDER, contratará un Especialista Forestal con miras a la ejecución del anteproyecto "Promoción y Desarrollo Forestal por Comunidades Nativas del Perú".

Experiencia:

El Especialista Forestal será un ingeniero forestal con experiencia en formulación participativa de proyectos de desarrollo forestal. El candidato deberá tener una experiencia mínima de 5 años en gestión de bosques en comunidades indígenas en la Amazonia. Asimismo, deberá estar familiarizado con el enfoque de interculturalidad.

Tareas:

1. Acopiar información en gabinete y campo para la elaboración del estudio analítico sobre manejo forestal en comunidades nativas.
2. Documentar el estudio analítico realizado.
3. Formular una propuesta de proyecto de promoción y desarrollo forestal con pueblos indígenas
4. Participar en los talleres participativos en regiones de la Amazonia peruana para el ajuste de la propuesta de proyecto.
5. Participar en la elaboración del proyecto

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL ESPECIALISTA SOCIAL

AIDER, contratará un Especialista Social con miras a la ejecución del anteproyecto "Promoción y Desarrollo Forestal por Comunidades Nativas del Perú".

Experiencia:

El Especialista Social será un antropólogo o sociólogo con experiencia en formulación participativa de proyectos de desarrollo forestal. El candidato deberá tener una experiencia mínima de 5 años en gestión de bosques en comunidades indígenas en la Amazonía. Asimismo, deberá estar familiarizado con el enfoque de interculturalidad.

Tareas:

1. Acopiar información en gabinete y campo para la elaboración del estudio analítico sobre manejo forestal en comunidades nativas.
2. Documentar el estudio analítico realizado.
3. Formular una propuesta de proyecto de promoción y desarrollo forestal con pueblos indígenas
4. Conducir los talleres participativos en regiones de la Amazonia peruana para el ajuste de la propuesta de proyecto.
5. Participar en la elaboración del proyecto

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL ESPECIALISTA EN ECONOMIA

AIDER, contratará un Especialista en Economía con miras a la ejecución del anteproyecto "Promoción y Desarrollo Forestal por Comunidades Nativas del Perú".

Experiencia:

El Especialista en Economía será un economista con experiencia en formulación participativa de proyectos de desarrollo. El candidato deberá tener una experiencia mínima de 5 años en gestión de bosques en comunidades indígenas de la Amazonia. Asimismo, deberá estar familiarizado con el enfoque de interculturalidad.

Tareas:

1. Acopiar información en gabinete y campo para la elaboración del estudio analítico sobre manejo forestal en comunidades nativas.
2. Documentar el estudio analítico realizado.
3. Formular una propuesta de proyecto de promoción y desarrollo forestal con pueblos indígenas
4. Participar en los talleres participativos en regiones de la Amazonia peruana para el ajuste de la propuesta de proyecto.
5. Participar en la elaboración del proyecto

ANEXO C

REQUERIMIENTO DE INSUMOS Y PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD

Resultados & Actividades	Insumos		Unidad Costos	Trimestre Año	Componente Presupuesto	Cantidad Total	Aporte ITTO	Aporte AIDER
	Unidades & Calidad	No.						
Resultado 1	M/H Especialista en Manejo Forestal	0,5	2.000	T1 A1	11,2	1.000	1.000	
	M/H Especialista en Ciencias Sociales	0,5	2.000	T1 A1	11,3	1.000	1.000	
Actividad 1.1 Recopilar y analizar información sobre manejo forestal en CCNN	Días – Viáticos	24,0	40	T1 A1	31	960	960	
	Pasajes aéreos nacionales ida-vuelta	4,0	200	T1 A1	33	800	800	
	Pasajes terrestres nacionales ida-vuelta	12,0	30	T1 A1	33	360	360	
	Global - Movilidad local	1,0	500	T1 A1	33	500	500	
	Equipo de cómputo	2,0	500	T1 A1	44	1.000		1.000
	Global - Útiles de oficina	1,0	300	T1 A1	54	300	200	100
						5.920	4.820	1.100

Resultados & Actividades	Insumos		Unidad Costos	Trimestre Año	Componente Presupuesto	Cantidad Total	ITTO	AIDER
	Unidades & Calidad	No.						
Resultado 1	M/H Especialista en Manejo Forestal	1,0	2.000	T1 A1	11,2	2.000	2.000	
	M/H Especialista en Ciencias Sociales	1,0	2.000	T1 A1	11,3	2.000	2.000	
Actividad 1.2 Visitas de campo y talleres	Raciones de Refrigerio	200,0	1	T1 A1	31	200	200	
	Raciones de Almuerzo	100,0	2	T1 A1	31	150	150	
	Días Viáticos	35,0	40	T1 A1	31	1.400	1.400	
	Pasajes aéreos nacionales ida-vuelta	3,0	200	T1 A1	33	600	600	
	Pasajes terrestres nacionales ida-vuelta	15,0	30	T1 A1	33	450	450	
	Global - Movilidad local	1,0	400	T1 A1	33	400	400	
	Pasajes locales	30,0	20	T1 A1	33	600	600	
	Cámara fotográfica digital	1,0	400	T1 A1	44	400		400
	Lap top	1,0	1.000	T1 A1	44	1.000		1.000
	Proyector multimedia	1,0	1.300	T1 A1	44	1.300		1.300
	Pizarra acrílica	1,0	25	T1 A1	44	25		25
	Ecran	1,0	200	T1 A1	44	200		200
Global - Útiles para talleres (papelógrafos, plumones, fotocopias, tarjetas, pilas, masking tape)	1,0	500	T1 A1	54	500	300	200	
Servicios de logística	3,0	150	T1 A1	61	450	450		
						11.675	8.550	3.125

Resultados & Actividades	Insumos		Unidad Costos	Trimestre Año	Componente Presupuesto	Cantidad Total	ITTO	AIDER
	Unidades & Calidad	No.						
Resultado 2	M/H Especialista en Manejo Forestal	0,5	2.000,0	T1 A1	11,2	1.000	1.000	
	M/H Especialista en Ciencias Sociales	0,5	2.000,0	T1 A1	11,3	1.000	1.000	
Actividad 2.1	M/H Especialista en Economía	0,5	2.000,0	T1 A1	11,4	1.000	1.000	
	Global - Mobiliario de oficina	1,0	1.500,0	T1 A1	44	1.500		1.500
	Global - Útiles de oficina	1,0	200,0	T1 A1	54	200	200	
Elaborar proyecto	Global - Fotocopias, tarjetas telefónicas	1,0	100,0	T1 A1	61	100	100	
						4.800	3.300	1.500

Resultados & Actividades			Unidad Costos	Trimestre Año	Componente Presupuesto	Cantidad Total	ITTO	AIDER
	Unidades & Calidad	No.						
Resultado 2	M/H Especialista en Manejo Forestal	1,0	2.000,0	T2 A1	11,2	2.000	2.000	
	M/H Especialista en Ciencias Sociales	1,0	2.000,0	T2 A1	11,3	2.000	2.000	
Actividad 2.2	M/H Especialista en Economía	1,0	2.000,0	T2 A1	11,4	2.000	2.000	
	Raciones de Refrigerio	60,0	1,0	T2 A1	31	60	60	
	Raciones de Almuerzo	60,0	1,5	T2 A1	31	90	90	
	Días Viáticos	48,0	40,0	T2 A1	31	1.920	1.920	
	Pasajes aéreos nacionales ida-vuelta	3,0	200,0	T2 A1	33	600	600	
	Pasajes terrestres nacionales ida-vuelta	6,0	30,0	T2 A1	33	180	180	
	Pasajes locales	24,0	20,0		33	480	480	
Realización de talleres participativos	Global - Movilidad local	1,0	150,0	T2 A1	33	150	75	75
	Global - Útiles para talleres (papelógrafos, plumones, fotocopias, tarjetas,)	1,0	150,0	T2 A1	54	150	150	
	Servicios de Logística	3,0	200,0	T2 A1	61	600	600	
						10.230	10.155	75

Resultados & Actividades	Insumos		Unidad Costos	Trimestre Año	Componente Presupuesto	Cantidad Total	ITTO	AIDER
	Unidades & Calidad	No.						
Resultado 2 Actividad 2.3 Elaboración proyecto acorde a estructura OIMT y presentación.	M/H Especialista en Manejo Forestal	1,0	2.000,0	T2 A1	11,2	2.000	2.000	
	M/H Especialista en Ciencias Sociales	1,0	2.000,0	T2 A1	11,3	2.000	2.000	
	M/H Especialista en Economía	1,0	2.000,0	T2 A1	11,4	2.000	2.000	
	Global - Útiles de oficina	1,0	300,0	T2 A1	54	300	300	
	Global - Fotocopias, tarjetas telefónicas	1,0	200,0	T2 A1	61	200	200	
						6.500	6.500	0

Resultados & Actividades	Insumos		Unidad Costos	Trimestre Año	Componente Presupuesto	Cantidad Total	ITTO	AIDER
	Unidades & Calidad	No.						
	M/H Director de Proyecto	5,0	2.500,0		11,1	12.500	12.500	
	M/H Coordinador AIDER	5,0	1.500,0	T1, T2 A1	13	7.500		7.500
	Mes - Alquiler de local	5,0	230,0	T1, T2 A1	41	1.150		1.150
	Global - Repuestos y accesorios de equipo de cómputo	1,0	500,0	T1, T2 A1	52	500	300	200
	Global - Combustible	1,0	600,0	T1, T2 A1	53	600	400	200
	Mes -Servicios básicos	5,0	100,0	T1, T2 A1	61	500	200	300
	Mes -Comunicaciones	5,0	250,0	T1, T2 A1	61	1.250	625	625
	Auditoría contable	1,0	800,0	T2 A1	62	800		800
						24.800	14.025	10.775

Subtotal	63.925	47.350	16.575
----------	---------------	---------------	---------------

Gastos Administrativos AIDER			15,00%	9.589		9.589
Costos de Control y Examen de la OIMT				5.000	5.000	
Costos de Apoyo al Programa de la OIMT			8%	4.188	4.188	
			TOTAL	82.702	56.538	26.164

ANEXO D

PRESENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES EN FORMA TABULAR EN ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES DEL 32º PANEL

PPD 129/06 (F) Forest Promotion and Development by Native Communities in Peru (Peru)

Assessment by the Thirty-second Panel

A) Overall Assessment	
<p>The Panel recognized the importance of the pre-project in providing assistance in the participatory formulation of a project aimed at sustainable community forest management development in indigenous peoples' territories of the Peruvian Amazon Region, with a view towards mitigating illegal logging, rehabilitating degraded forest lands and alleviating poverty in these territories. The Panel further acknowledged that the pre-project proposal was well developed following the ITTO format.</p>	<p>Las recomendaciones realizadas han sido incorporadas en el documento de anteproyecto, las que se encuentran resaltadas, con letra cursiva y en negrita.</p>
B) Specific Recommendations	
<p>The proposal should be revised taking into account the following:</p>	
<p>1. Provide unit costs for project personnel in the budgets by component for the ITTO and counterpart contributions, as per the ITTO format</p>	<p>1. En los cuadros de presupuesto "PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL PROYECTO-OIMT" (pag. 12) y "PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL PROYECTO-AIDER" (pag. 13), se han incluido tres columnas con costos unitarios, cantidad y unidad de medida, las mismas que han sido detalladas para el componente presupuestario 10 (Personal del Proyecto).</p>
<p>2. Take into account the results of other related ongoing or completed ITTO projects in Peru in order to achieve synergies as regards project outputs</p>	<p>2. Se ha incluido una breve referencia a los proyectos financiados por la OIMT, con los que se ha identificado posibilidades de desarrollar sinergias para la ejecución de la propuesta (pag. 8 y 9).</p>
<p>3. Include US\$ 5,000 to cover the costs for ITTO monitoring and review, and recalculate the ITTO's Programme</p>	<p>3. En los cuadros "PRESUPUESTO ANUAL DEL PROYECTO POR FUENTE-OIMT" (pag. 11) y</p>

<p>Support Costs so as to conform to the new standard of 8% of total ITTO project costs as decided by the 35th ITTC</p>	<p>“PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL PROYECTO-OIMT” (pag. 12), y el ANEXO C (pag. 24) se ha modificado el monto correspondiente a “Costos de Control y Examen” y “Costos de Apoyo al Programa”, de acuerdo a las sugerencias del panel.</p>
---	--

Nota: A partir de Julio de 2006, la oficina de AIDER se ha trasladado a la dirección que se indica en la página 1.